



INFORME AVANCE PLAN DE ACCIÓN 2014 Segundo Trimestre

En el Plan de Acción aprobado en el mes de enero de 2014 la entidad propuso 84 actividades a través de las cuales alcanzar las 24 metas definidas para el logro de los objetivos estratégicos. El siguiente es el avance, por proceso, en el cumplimiento de las acciones propuestas, durante el segundo trimestre:

Gestión de la Infraestructura.

De 12 actividades programadas, 10 correspondientes a la Política de Desarrollo Administrativo –PDA- Misional y de Gobierno, durante el segundo trimestre se realizó el total del porcentaje propuesto en 2 de éstas, relacionadas con el diagnóstico de la infraestructura: se desarrolló la ficha de diagnóstico, se viene recopilando información y se elaboró un cronograma de visitas y con las supervisiones para Colonias (Tierralta 11- Guaduas 11) y Pabellones de los diseñado por Universidad Nacional. (Tuluá 4-Buga 14-Espinal 11).

El avance fue inferior al propuesto en la realización de estudios de investigación sobre infraestructura, 10% frente al 30% propuesto, representado en reuniones de trabajo con la Universidad Nacional para establecer lineamientos de intervención previos a la realización de un convenio para la elaboración del documento y 14% frente al 56% planteado, en la generación de cupos (576 cupos).

Se superó la meta propuesta en la realización de visitas a los Establecimientos de Reclusión –ERON-, 30 visitas que representan el 75% del total frente al 30% planteado y en la publicación en la Web institucional del Reglamento Técnico de Construcción de Infraestructura para ERON, cumpliéndose el 100% de esta actividad, programado para el primer trimestre.

No reportan porcentaje de avance en las actividades: Crear el archivo de la planimetría, planteada inicialmente para crear el archivo digital de los planos, para lo cual fueron adquiridos un plotter y un escáner. Realizar mantenimiento a infraestructura de los ERON, tema en el cual reportan que al término del 2do trimestre se radicaron en la Dirección Contractual estudios previos para contratar 121 actividades de mantenimiento y operación de plantas de tratamiento (incluidas interventorias). Generar cupos nuevos en establecimientos existentes –construcción de pabellones- y mediante la ampliación de establecimientos -proyecto tipo colonias- actividades que por retrasos en los cronogramas inicialmente establecidos, se prolongarán hasta el 2015. Gestión para la cesión a título gratuito de terrenos para la construcción de ERON, con avance no programado de 50% en el primer trimestre.

Gestión del Suministro de Bienes y la prestación de servicios al Sistema Penitenciario y Carcelario:

Se propuso la realización de 17 actividades, 10 de suministro de bienes y 7 de servicios, en las cuales se tuvo el siguiente avance:

Bienes: Se logró el porcentaje programado en las 4 actividades relacionadas con la Política de Desarrollo Administrativo Misional y de Gobierno y 3 relacionadas con la Política de Desarrollo Administrativo Eficiencia Administrativa a cargo de la Dirección Logística así:



**USPEC**Unidad de Servicios
Penitenciarios y Carcelarios

35% en cada una de las actividades de la Política Misional y de Gobierno: Instalar y entregar en funcionamiento un sistema bloqueador de señales de telefonía móvil en ERON, ampliar la tecnología para audiencias virtuales, adquirir equipos de seguridad y vigilancia para ERON, adquirir equipos para la detección de elementos prohibidos en los ERON, respecto a las cuales el área indica que se encuentran en etapa precontractual en normal desarrollo.

Política Eficiencia Administrativa: Consolidar las especificaciones técnicas de los requerimientos del cliente institucional 20%, realizar estudios de mercado para los proyectos: CCTV, Rayos X, Bloqueadores de señal de telefonía móvil y Audiencias virtuales, 33% y estudios previos para los proyectos de Circuitos Cerrados de TV, Rayos X, Bloqueadores de señal de telefonía móvil y Audiencias virtuales 33%.

No reportan avance en la evaluación técnica y económica de las propuestas presentadas por los oferentes para la adquisición de bienes para el cliente institucional, actividad que fue asignada a un comité evaluador -Circular 006 de 2014-, ni en la Supervisión y/o interventoría durante la ejecución de los contratos adjudicados -al cierre del periodo no han sido adjudicados los contratos-.

Servicios: De las 7 actividades propuestas, la Dirección Logística planteó avance en 5 de las cuales reportan cumplimiento de lo programado en las dos siguientes: acciones de mejora para los procesos licitatorios de alimentación 10% y realización de 42 visitas para la supervisión de los contratos, que informan representan un 25% de avance.

No se registra avance en las actividades para la contratación y realización del inventario de Áreas de Sanidad de los ERON, situación que afectó el porcentaje de cumplimiento de la actividad de supervisión (13% sobre 25%), planteada de manera conjunta con la de la póliza NO POS. Informan que no se realizará dicho inventario por falta de recursos, acción no incluida en la actualización del Plan. No se programó avance para el 2° trimestre en las demás actividades.

Gestión de la información y de las comunicaciones:

De 7 actividades propuestas para este proceso, se planeó avance en 3 que no presentaron evolución: no se presentó avance en la ejecución del componente de comunicación interna u Organizacional, el cual no se ha terminado. Sin embargo se han acogido algunas de las directrices de este manual, ejerciendo control de comunicaciones a través de la página web, monitoreo de medios, elaboración de periódico mural, carteleras, periódico virtual e iniciación de redes sociales.

La Oficina de Tecnología no reporta avance en el porcentaje de implementación de la fase II de la intranet institucional, por tratarse solo de una mejora. Sobre la instalación del aplicativo SISIPEC en la Unidad, a 30 de Junio el área no contaba con las observaciones de la Dirección Contractual, frente a lo manifestado sobre el tema por el INPEC. Estas tres actividades no fueron incluidas en la actualización del Plan de Acción.

Gestión Administrativa y Financiera:

Las áreas con responsabilidad en este proceso definieron 24 actividades, 14 con proyección para el trimestre, de las cuales 11 presentaron la siguiente evolución:

MinJusticia
Ministerio de Justicia
del Gobierno**PROSPERIDAD
PARA TODOS**



Cumpliendo el avance programado: seguimiento a la implementación del aplicativo PQRD (33%); análisis de 50 hojas de vida de servidores de carrera con derecho preferencial a encargos y como resultado realización de un encargo y reubicaciones según el perfil de los funcionarios (30%), actualización del plan anual de vacantes 30% y registro de datos en el SIGEP 40%.

Con avance superior al 50% de lo programado: Gestión de procesos contractuales para programas de bienestar 30% / 45%; actividades de bienestar 25,80% / 30% y 29,03% / 30%;

Avance superior al programado: seguimiento semestral al funcionamiento del aplicativo PQRD, asignación de líderes por dependencia y realización del correspondiente informe (50% programado para el tercer trimestre).

Actividades sin avance: relacionadas con la adquisición de aplicativo para administración de inventarios, que no desarrollaron por falta de planeación de los recursos necesarios; implementación de aplicativo para la gestión documental: realizaron pruebas con el aplicativo DOCSISTEM y establecieron fallas en su trazabilidad, evidenciando que no satisfacía las necesidades de la entidad. Actualmente se estudian alternativas.

Planeación Estratégica y Gestión Organizacional:

Para el desarrollo de este proceso se propusieron 10 actividades: 8 a cargo de la Oficina Asesora de Planeación y Desarrollo y 2 de responsabilidad conjunta con las demás dependencias:

Con reporte de avance del porcentaje planeado:

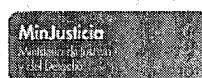
Se adelantó la asesoría para la formulación de proyectos de inversión, en el segundo trimestre, se revisaron y remitieron 16 en el rol de formulador técnico, se verificó la actualización de todos los proyectos de inversión, realizando los envíos al Ministerio de Justicia el 28, 29 y 30 de abril.

Se presentó propuesta de integración de las estrategias Gobierno en Línea –GEL-, Rendición de Cuentas y Comunicaciones (actas 327 y 366 del 2 y el 24 de abril) cuyo cronograma fue aprobado el 21 de mayo (acta 426) y ajustado el 30 del mismo mes (acta 515).

Del Sistema Integrado de Gestión Institucional SIGI se elaboraron el Manual para la Administración de Riesgos, los procedimientos de: Gestión de Atención al Ciudadano, Caja Menor, Administración de Recursos Físicos y Suministros, Administración de las Comunicaciones Oficiales e instructivo: Cambio de Contraseña del correo institucional y se socializaron formatos institucionales y documentos del Sistema entre el 01 de Abril y el 30 de Junio con una cobertura de 192 funcionarios.

Para la administración del riesgo, fue elaborado, aprobado y publicado en la Web institucional el Manual que adopta la metodología para su implementación. Se avanzó en el trabajo sobre indicadores, como parte de la actualización de caracterización de procesos, específicamente en los subprocesos Gestión de las TIC, Gestión de Atención al Ciudadano, Gestión del SIGI, Gestión Financiera, Enlace con ERON, Planeación Institucional, Gestión de Recursos Físicos y Suministros y Gestión Documental.

Respecto a la implementación de la modificación del Código Penitenciario y Carcelario, se realizaron los estudios y diseños para el mantenimiento, ampliación, modificación y adecuación de las áreas de sanidad de 51





establecimientos y de acuerdo con el presupuesto asignado, se viabilizaron 28 para ser intervenidos, bajo los parámetros establecidos por la normatividad vigente, así como en lo referente a las condiciones sanitarias y requerimientos básicos de infraestructura física, definidos para los Prestadores de Servicios de Salud.

Sobre la prestación de salud para la población interna, en mesas de trabajo con los Ministerios de Salud y Protección Social, Justicia y del Derecho y Hacienda y Crédito Público, el INPEC y el DNP, se avanza en la proyección del decreto reglamentario de la Ley 1709 de 2014, en la definición de competencias entre el NPEC y la USPEC y en la creación y funcionamiento del Fondo en Salud Penitenciaria.

Con porcentaje de avance inferior al propuesto (30% del 70% planeado): Se elaboró propuesta de política y objetivos de calidad, presentada el 11 de abril al Equipo Operativo Calidad MECI.

Gestión Jurídica:

La Oficina Jurídica reporta avance de 50% sobre el 100% planeado para el primer trimestre, en la elaboración de cuadro relación de procesos judiciales 2013, de infraestructura y mantenimiento de ERON, para verificar su cumplimiento, el cual fue entregado en Comité Directivo del 22 de abril e informa que se inició la elaboración de un documento aclarativo de las competencias INPEC – USPEC, dirigido a jueces y magistrados y de una cartilla sobre el mismo tema para internos. En reunión de comité directivo se decidió que estas actividades, para las cuales no reportan porcentaje de avance, fueran excluidas del Plan de Acción.

Gestión Contractual:

La Dirección de Gestión Contractual reporta un 50% de avance sobre el 100% programado, en la actualización del Manual de Contratación y construcción de las fichas que lo complementan y le dan aplicabilidad. No informa evolución en la elaboración del Plan de Contratación.

La Dirección Logística advierte que supervisó el contrato de la Póliza de salud NO POS, pero el porcentaje de cumplimiento se vio afectado, (13% sobre 25%), porque la actividad se formuló de manera conjunta con la supervisión del contrato de inventarios de las áreas de sanidad, actividad que no se llevó a cabo por falta de recursos.

Gestión de Evaluación y mejora:

La Oficina de Control Interno reporta cumplimiento de los porcentajes planeados para el trimestre, los cuales presenta en acumulado semestral y concreta en: informes y seguimientos de ley (18 de 35: 51,42%), auditorías a Gestión Contractual y Gestión de Suministros de Bienes y Prestación de Servicios (3 sobre 7 programadas en el año: 42,86%), 16 seguimientos sobre los 34 programados, (47,06%). Dos informes de avance sobre el cumplimiento del Plan de Mejoramiento de Contraloría General de la República, de los 4 proyectados (50%). Comunica además que se refiere al avance del Sistema Integrado de Gestión Institucional SIGI, en los informes pormenorizados del Estado de Control Interno y considera cumplida esta acción en lo que corresponde a los roles de la Oficina.





Síntesis de los resultados

Se alcanzó el porcentaje propuesto en 36 de las 84 actividades programadas para el segundo trimestre de 2014, así: En 23 de las 65 acciones planeadas para el cumplimiento de metas del plan estratégico y en 10 de las 19 actividades de carácter operativo propuestas.

No se programó avance en 26 de las 84 actividades (21 estratégico, 5 operativo), sin embargo, se presentó evolución en 7 de estas así: del 100% en la publicación del Reglamento técnico de construcciones e infraestructura para ERON, programada para el primer trimestre y en el Informe del resultado de las pruebas para la implementación de un aplicativo de Gestión Documental, planeada para el tercer trimestre. Avance del 50% en el seguimiento semestral al manejo y funcionamiento del aplicativo PQRD propuesto para tercer y cuarto trimestre y definidas para el primer trimestre: formular y aprobar los planes de capacitación y de bienestar e incentivos, elaborar cuadro relación procesos judiciales 2013 sobre infraestructura y mantenimiento de establecimientos para verificar cumplimiento de órdenes, y actualización del Manual de Contratación.

En trece actividades, no hay reporte de avance, habiéndose programado para el período: 2 de infraestructura para la creación del archivo de la planimetría y el mantenimiento de ERON, 2 de Bienes y Servicios para realización de inventario de áreas de sanidad y contratación de supervisión de los contratos de alimentación realizada en su totalidad en primer trimestre, 2 de gestión de la información y las comunicaciones: elaborar el componente de comunicación interna e instalar el aplicativo SISIPEC en la Unidad, 5 de Gestión Administrativa y Financiera relacionadas con el sistema de administración de inventarios, el aplicativo de correspondencia y la gestión de convenios para los planes de capacitación y bienestar.

Avance inferior al planeado en siete actividades, 2 de Infraestructura: estudios de investigación sobre infraestructura carcelaria, (10% del 30 programado), generación de cupos (14% de 56), 1 de bienes y servicios, supervisión de contratos, afectada por la no realización del inventario de áreas de sanidad (13% de 25), 1 de Planeación Estratégica y Gestión Organizacional, elaboración y aprobación de Manual de Gestión de la Calidad (30% de 70) y 3 de Gestión Administrativa y Financiera, para la implementación del programa de capacitación (17,85% de 30), gestión de procesos contractuales para adelantar las actividades incluidas en el Plan Institucional de Bienestar e incentivos (30% de 45) y gestión de convenios interinstitucionales para adelantar las actividades incluidas en el Plan Institucional de Bienestar e incentivos (25,8 de 30).

Se superó el avance programado (75 del 30%) en la realización de visitas a los establecimientos, como parte de la gestión de infraestructura.

Nº DE ACTIVIDADES	REPORTE 2º TRIMESTRE
37	CUMPLIÓ LO PROGRAMADO
26	NO SE PROGRAMÓ EJECUCIÓN – 7 CON AVANCE
13	SIN AVANCE HABIENDO SIDO PROGRAMADO
7	CON AVANCE INFERIOR AL PLANEADO
1	SUPERA EL AVANCE PROGRAMADO
84	



**USPEC**Unidad de Servicios
Penitenciarios y Carcelarios

La información que soporta el presente informe es la reportada por las dependencias, bajo cuya responsabilidad se encuentran los registros correspondientes. El análisis se realiza sobre el Plan de Acción aprobado en el mes de enero (ver web institucional), resultado del trabajo colaborativo de todas las dependencias de la entidad.

En reunión de Comité Directivo del 27 de marzo de 2014, se acordó actualizar este Plan de Acción, teniendo en cuenta que las actividades no deben ser las mismas funciones, ni acciones rutinarias o de obligatorio cumplimiento, sino las necesarias para el logro de los objetivos estratégicos. La actualización fue aprobada y rige a partir del mes de julio del año en curso.

GUSTAVO ADOLFO CAMELO HURTADO

Jefe (e) Oficina Asesora de Planeación y Desarrollo

Elaboró: Maria Clara González Morales – Profesional Especializada
Revisó: Gustavo Adolfo Camelo Hurtado – Jefe Oficina de Planeación
Ruta: \\192.168.70.20\Maria Gonzalez\Documents\Oficina de Planeacion\2014\Plan de Accion\Seguimiento 2 trimestre\Informe avance 2° trimestre.docx

Calle 97 A No. 9 A - 34 Bogotá, Colombia
Teléfono: (57) (1) 4864130
www.uspec.gov.co

Código: G1-S1-FO-05
Versión: 05

Vigencia: 20/ 06 / 2014

MinJusticia
Ministerio de Justicia
y del Derecho**PROSPERIDAD
PARA TODOS**

Página: 6 de 6